

RESOLUCIÓN N.º 467

**APOYO A LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA
AGRICULTURA Y LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA
EMERGENCIA CLIMÁTICA DE 2011**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA) en su Decimosexta Reunión Ordinaria,

VISTOS:

Los acuerdos 5 y 6 de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) celebrada el 19 de octubre de 2011 en la ciudad de San José, Costa Rica,

CONSIDERANDO:

Que, los países de la región Centroamericana en forma cíclica y creciente son afectados por condiciones climáticas adversas que provocan pérdidas de vidas humanas, severos daños a la producción agropecuaria y a la infraestructura de las regiones rurales en las cuales vive el 45.5% de la población total de la región;

Que es necesario movilizar el apoyo concertado de los restantes países de la región y de la Comunidad Internacional de Cooperación Técnica y Financiera para apoyar los esfuerzos de los gobiernos y de la población rural para superar la emergencia y fortalecer las capacidades nacionales y regionales de prevención de riesgos y adaptación de la agricultura de la región a la variabilidad y cambio climático; y

Que los países del Hemisferio, con la colaboración del IICA y otros organismos internacionales han demostrado sensibilidad ante situaciones de emergencia similares y su aporte solidario ha sido importante en los esfuerzos por recuperar la agricultura, apoyar el restablecimiento de la población afectada y contribuir al fortalecimiento de las capacidades para hacer frente a futuras emergencias,

RESUELVE:

1. Expresar la solidaridad de las naciones de las Américas con la población afectada y reconocer los esfuerzos que vienen realizando los gobiernos de los países de Centroamérica para atender la presente emergencia.
2. Instar a los países de las otras regiones de las Américas para que comprometan aportes técnicos y financieros en respaldo a los esfuerzos en marcha para atender la actual emergencia y para reducir la vulnerabilidad de la agricultura de la región ante la variabilidad y el cambio climático, considerando su relación con la seguridad alimentaria.
3. Encargar al IICA para que, en coordinación con instituciones de los Estados Miembros y otros organismos internacionales especializados, brinden apoyo técnico a la Secretaría Ejecutiva del CAC y a los Ministerios de Agricultura de Centroamérica en la preparación de un programa dirigido a fortalecer capacidades en los países afectados para la prevención de desastres y la adaptación al cambio climático basado en un nuevo paradigma de desarrollo socioeconómico, competitivo y sustentable.